

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 707 QUILLON, martes 25 agosto 2020

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
- 3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-864, 10-865, 10-866

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:5,7-866

SR(ES): APARICIO BARRIGA ANDREA GISSET

RUT:

LA SUMA DE \$:774.658

Y SON: SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ANDREA GISSET APARICIO BARRIGA, PAGO DE FACTURAS N° 3422, 3420 Y N° 3423, POR MATERIALES DE OFICINA PARA LA ESC. AMANDA CHAVEZ Y EL LICEO LCM , ADQUIRIDOS VIA LIC 4366-5-LQ20, FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICES	E COMO SE I	NDICA				
CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	рсто.
2152204001	010138	Materiales de Oficina	149.524			-0
2152204002	010116	Textos y Otros Materiales	72.959			-0
2152204001	010116	Materiales de Oficina	552.175			-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		774.658		

